

En Jerez. En Ferrol. En mes. 2 ptas. Un trimestre. 6'75 p. Un año. 22'50. Un año. 25.

ANUNCIOS, a precios convencionales

Redaccion y Administracion. Compás, 2.

El Guadalete.

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCA P

Table with 4 columns: Station, M, T, V. Rows include Jerez a Sevilla, Cádiz, Sanlúcar, Sevilla a Jerez, Cádiz a Jerez, Sanlúcar a Jerez.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXXIII.

Jerez de la Frontera: Martes 14 de Junio de 1887.

Núm. 9.579.

El Guadalete.

SEGUROS DE VIDA.

Para satisfaccion del crecido número de suscritores que cuenta en esta localidad la compañía de seguros La Urbana, nos hemos ocupado varias veces en nuestras columnas del indisputable crédito que con razon goza, tanto en España como en varios paises extranjeros donde se halla establecida, dando conocimiento a nuestros lectores de diversos casos que han llegado a nuestras noticias y que han demostrado el fiel cumplimiento en todos sus compromisos.

Ahora lo hacemos tambien de uno respectivo a seguros de vida de que hemos tenido conocimiento y es referente a una persona que fué muy conocida y apreciada tanto en esta poblacion como en la de su domicilio Sanlúcar de Barrameda, y sobre cuyo caso llama la atencion el Diario de Cádiz en su número del 5 del corriente insertando al intento, despues de elogiar a la Compañia, una carta que le ha sido dirigida a su Director por la Sra. D. Dolores White, viuda del Sr. D. Carlos Fernandez y Teran en la cual esta señora hace pública la eficacia y exactitud con que la referida Compañia atiende a sus obligaciones.

Hé aquí el texto de la carta:

(Sr. Director del Diario de Cádiz.

Muy señor mio: Creo cumplir un deber de justicia, haciendo público, por mediacion de su ilustrado periódico, la prontitud con que la Compañia de seguros sobre la vida La Urbana, me ha pagado, por mano de su dignísimo Director particular en esta provincia y en la de Huelva, Sr. D. Luis Terry Murphy, la suma de pesetas 25.000, por importe de las dos pólizas, que a mi favor contrató en 26 de Febrero de 1886, mi inolvidable esposo, el Sr. D. Carlos Fernandez y Teran (Q. S. G. G.), cuyo fallecimiento ocurrió en 25 del pasado Abril. Aunque la respetabilidad de La Urbana es muy conocida, este hecho corrobora una vez más la gran altura a que mantiene su crédito, por la eficacia y exactitud con que siempre atiende sus obligaciones. Anticipándole gracias por la insercion

de las presentes líneas, queda de V. atenta s. s. q. b. s. m., Dolores White, viuda de Fernandez Teran. Sanlúcar de Barrameda 31 Mayo 1887.

OTRO RASGO

DE NUESTRA ADMINISTRACION.

Reviste notoria gravedad el telegrama, dirigido a la Direccion general por el inspector de seguridad de Granada.

De dicho telegrama resulta que los reos de consideracion presos en la cárcel de aquella capital salen diariamente del establecimiento penitenciario a ciencia y paciencia de los encargados de su custodia.

Un reo de homicidio ha sido detenido, con escándalo público, cuando presenciaba con toda tranquilidad una corrida de toros en la plaza de Granada; otro preso que tambien se hallaba en el indicado sitio consiguió fugarse, confundiendo con los espectadores.

Si el hecho a que nos referimos fuese aislado no tendria más que secundaria importancia; pero como desgraciadamente no es la cárcel de Granada el único establecimiento correccional donde, según voz pública, se comete infidelidad en la custodia de presos, el asunto adquiere caracteres de gravedad suma que hace indispensable la adopcion de enérgicas medidas.

Urge, en efecto, evitar que las cárceles y los presidios sean, en vez de lugares de correccion eficaz, madrigueras seguras que alberguen durante la noche a los que, a pesar de encontrarse durante periodos determinados fuera de la ley comun que ampara a los hombres honrados, se prevalen de la complicidad de sus guardianes para continuar cometiendo actos punibles.

EL COMBATE DE MAIBUNG.

Hé aquí como lo describe una correspondencia de Manila, fecha 30 de Abril, que publica El Dia:

Ayer y hoy se engalanaron las casas de Manila, hubo músicas en los paseos y en algunas calles, y muchas personas con cargos oficiales fueron al palacio del general a felicitarle.

El motivo de todo era la brillante accion de armas que tuvo lugar en Maibung (Joló), bajo la direccion del coronel Sr. Arolas, el 16 del mes actual.

Se corrió el rumor de que se hacian preparativos para un ataque a Tapul, y en esta inteligencia estaban todos. Sigilosamente se dió orden a los buques de hacer demostraciones hostiles y hasta de un desembarco, mientras una columna de 900 hombres atacó rápidamente las cottas en que tenian dispuesta su artilleria para contrarrestar el simulado ataque por mar.

La lucha de los moros así sorprendidos y sin escape, debió de ser desesperada. Cuarenta juramentos dicen que habia, y que mucho daño habrán hecho antes de

morir. Las fuerzas creo se componian del regimiento núm. 2 y disciplinario.

Entre los muertos, que se hacen subir a 14, está el capitán Hoyos. Entre los heridos el citado señor Arolas y el teniente coronel Sr. Novella; en total, llegan a 49.

En el enemigo fué mucho mayor el daño: se les han cogido dos cañones de ocho centímetros, de bronce; dos cureñas, un cañon de doce centímetros, de bronce; una ametralladora, regalo extranjero, dicen, cuando la cesion de Borneo; carabinas, botes de metralla y muchas embarcaciones (vintas).

Todo se incendió, hasta las casas de los chinos allí establecidos, y a los cuales se respetó porque no se resistieron.

Entre los muertos se encontró a uno de los que acompañaron al sultan que vino a jurar a Manila. A la llegada a Joló dejó de serle adicto.

El sultan acompañó al Sr. Arolas en la expedicion, que se tiene por una victoria brillante y rápida como pocas.

Maibung era para aquellos moros su «ciudad santa» y la creian inexpugnable.»

TELEGRAMAS.

(Del Imparcial.)

UN ACUERDO CONTRA EL OBSTRUCCIONISMO.

Londres 11 (2'50 madrugada)

La proposicion de Mr. Smith, por la cual la Cámara acuerda que se arreglará de modo que el bill de represion en Irlanda estará totalmente discutido para el dia 17 de este mes, acaba de ser aprobada por 254 votos contra 93.

Los radicales é irlandeses han dado una gran batalla para impedir que fuese votada esta proposicion, que les priva de su principal arma contra el bill impidiendo el obstruccionismo.

Los unionistas han votado en masa con el gobierno, demostrando que los trabajos de reconciliacion con Mr. Gladstone han fracasado en absoluto.

CONCILIACION ENTRE EL VATICANO Y EL QUIRINAL.

Roma 10 (6'10 tarde)

En la Cámara de los diputados el señor Bovig ha interpelado al gobierno acerca de la conciliacion entre el Quirinal y el Vaticano.

Los ministros Crispi y Zanardelli han contestado que el ministerio espera llegar con el tiempo a la realizacion de una avenencia.

Han añadido que, a pesar de esto, el gobierno italiano no cederá en las negociaciones la más mínima parte de sus derechos.

ENTREVISTAS DE EMPERADORES Y DE MINISTROS.

Berlin 11 (8'45 noche.)

La Gaceta de Colonia dice que el viaje hecho há poco por Schuwloff estaba relacionado con la proyectada entrevista de los emperadores, que probablemente se verificará en el otoño próximo con motivo de las maniobras militares de Kdenisberg.

El czar y Giers aprueban la prolongacion de la alianza de los tres imperios.

Es probable la asistencia del emperador de Austria a la referida entrevista.

Noticias de origen particular dignas de crédito dicen que el príncipe de Bismarck y el conde de Kalnoký tienen tambien el propósito de celebrar una entrevista.

LA MODA Y LA TISIS.

(HIGIENE DEL BELLO SEXO.)

Bien se me alcanza a mí que cuantas leyeren este artículo han de declararse mis enemigas; pero quién sabe si al terminar su lectura habrán templado sus ánimos, y hasta quizás muchas seguirán los consejos higiénicos que voy a exponer.

Indudablemente el epigrafe de mi artículo no puede ser mas raro, y ha de parecer extraño que en él se encuentren amalgamadas la moda y la tisis; pero es indudable tambien que entre ambas cosas existen vinculos estrechos, que únicamente la práctica de los preceptos de una buena higiene puede hacer divorciar.

Entre todas las prendas de vestir que la mujer usa, la necesaria, la más imprescindible que exige la moda, es el corsé; y precisamente por esto, teniendo en cuenta los trastornos que este objeto produce en el bello sexo, a él han de dirigirse todas mis súplicas; para que poniendo de manifiesto los daños que acarrea, se modifique su aplicacion, ya que considero imposible el que se destierre por completo su uso.

El corsé, destinado, higiénicamente hablando, como elemento necesario para sujetar moderadamente las masas carnosas y los órganos contenidos dentro de la cavidad del cuerpo ó caja torácica, con el único objeto de que cada uno guarde la posicion que debe ocupar, a fin de que la respiracion y circulacion verifiquen sus importantes funciones con el desahogo y amplitud necesarias, lo destina hoy la moda para modelar, para hacer más diminuto el talle y la cintura de las jóvenes, presentando así un atractivo a la vista, que, al fin y a la postre, por demás se conoce que es ficticio.

Para llevar a cabo su perjudicial empresa, sacríficase (digo mal), aviénese gustosa la mujer a llevar aprisionado su tronco por una jaula de acero y tela tan sumamente ajustada, que en la mayoría de los casos es necesaria la intervencion de una doncella para abrocharla, y no son pocas, puedo asegurarlo, las que no contentas con llevar aprisionado su cuerpo para exhibirlo en los teatros, paseos ó recepciones, renuncian a quitarse esta prenda aun en las horas de sueño, a fin de amoldar su tronco a la diminuta cavidad en que lo encerraron.

Sin necesidad de descender a este último detalle, que no sólo es absurdo, sino a decir verdad hasta inhumano, no he de esforzarme mucho en demostrar lo altamente perjudicial que es el llevar el corsé comprimido de la manera que hoy la moda exige.

En primer término diremos que esta

prenda tiene una hechura completamente opuesta a la que debiera tener. De esta extraña y penosa disposicion resulta que entre el cuerpo y el corsé se constituye un bicono truncado que adquiere la forma de un tonel a beneficio del cual se verifica una terrible compresion en el hígado, estómago y bazo, éstos a su vez suben a ejercer igual presion en el diafragma (tabique carnos que separa el pecho del vientre), y éste, en union de las vísceras ó entrañas referidas, aprieta fuertemente a los pulmones y al corazon, produciéndose con todo esto, una série de desastres, que, aunque a la ligera, he de reseñar de modo que sea comprendido por mis encorsetadas lectoras.

Primeramente, con la compresion ejercida en estos órganos, lo que antes se presenta es un gran entorpecimiento y dificultad en la circulacion de la sangre por las arterias y venas que serpean y nutren las referidas entrañas; en virtud de este entorpecimiento, la sangre no llega a las mismas en la cantidad necesaria, y de aquí el primer sintoma que se manifiesta, ó sea las alteraciones menstruales; desórdenes tan frecuentes en este desdichado pais; estas alteraciones no son ni más ni menos que producidas porque la sangre que empieza a fluidificarse, es decir, que se hace más aguchada (valga la frase), acaba por disminuirse en sus elementos sólidos (glóbulos rojos, hierro, etc.), y encuéntrase la jóven completamente anémica, ó lo que es igual, falta de suficiente sangre; además, por esta circunstancia preséntase esa palidez de la cara que tanto abunda en las jóvenes.

Ahora bien; si los pulmones se encuentran fuertemente aprisionados entre sí por la compresion que del exterior ejerce el corsé, ¿cómo es posible que el aire penetre dentro de ellos y el oxígeno ejecute completamente su funcion vital si no hay espacio para contenerle? De aquí proviene todo el sinnúmero de desastres que paulatinamente vienen sucediéndose, y que causan horror a los que, como yo, hemos tenido ocasion de observarlos infinito número de veces en la práctica.

La sangre empieza por no tomar del aire que se respira el oxígeno necesario; además, y como ya he referido, por la compresion del corsé la circulacion sanguínea se entorpece, este liquido se fluidifica, sucédense luego los desórdenes menstruales, la anemia, ó mejor dicho, la pobreza de sangre viene a imperar en el organismo ya débil por la falta de ejercicio muscular del tronco; comienza la pérdida del apetito, los desarreglos en la digestion; manifiéstase la palidez general, los vahidos; algunas veces preséntanse ataques epilépticos; más tarde empiezan a iniciarse las hemoptisis (salida de sangre por la boca) y la demacacion general, sintomas todos que indican la invasion en los pulmones de tubérculos, cavernas, etc.; y entonces, por desgracia, ya es tarde para combatir ese fatal estado, que no es sino una tuberculosis pulmonar (tisis), la cual lleva al sepulcro a la jóven que ya empezaba a sufrir cuando apenas si habia salido la primavera de su vida.

— 11 —

Pues bien; no impugna la Sociedad, por más que lo lamenta, la cuantía del impuesto; lo que impugna es la manera arbitraria de señalar los artículos para hacerlo efectivo, haciéndolo pesar especialmente sobre los de comer, beber y arder, y no sobre los que se emplean en los demás usos de la vida.

En primer término, es desigual en sus efectos é imposible de repartir, por las dificultades que esto ocasiona, manteniendo en los pueblos causa permanente de disgusto, puesto que se alimenta de la injusticia y del atropello; vicios que tienen conocido origen en la arbitrariedad reglamentada a que dieron ocasion las leyes de presupuestos de 1878 y 1881, marcando, á capricho, cuotas, y fijando con el mismo criterio tipos de consumo individual; combinando despues esta mezcla imposible con la base, de poblacion calculada por hipótesis, y de lo que resulta la necesidad del encabezamiento, y de éste el estanco de los artículos, ó que el impuesto indirecto se convierta en directo.

En segundo término, este impuesto estorba é impide la circulacion, con lo que se nos priva del mercado más natural para nuestras producciones; cual es el de la propia casa; y como no lo tenemos abierto en el extranjero, porque la competencia y la imperfeccion, hasta cierto punto lo impide, en muchos casos, resulta que, sufriendo escasez y hasta hambre el pais, el vino se nos pierde en las bodegas, y los animales perecen en los campos; y de esta suerte, la cosecha que hemos logrado y la crianza que hemos conseguido, á fuerza de trabajos y sacrificios, nos resulta inútil y hasta gravosa, por las trabas con que nos sujeta la Administracion.

— 10 —

Mas no es nuestro objetivo el empeñarnos en reclamar economías; comprendemos que, no es posible estrechar al Gobierno objetándole lo caro que resultan los servicios y lo mal retribuidos que, sin embargo, están los empleados, porque estamos penetrados de que tampoco es posible que por ahora el presupuesto deje de ser para los Gobiernos un recurso benéfico, y esta irregularidad no puede corregirse en un día, como todo mal que tiene profundas raíces.

Pero á lo que aspiramos, y confiamos en que se nos conceda es, á que la tributacion no se encarne en sórdidas y estrechas razones de avaricia, sino en elevadas miras, que inspiren al administrador la idea de allegar para el Tesoro los recursos que necesita, sin impedir el desarrollo de la riqueza.

Es decir, que lo que pide esta Sociedad, y pidió y acordó el Congreso de vinicultores es, pagar lo que se les reclama; pero hacerlo de manera que la paga aproveché al Tesoro y no le imposibilite á ella la producción, para que nos veamos precisados á dar por el tributo lo que nos falta para comer, cuadruplicando el valor de los artículos de primera necesidad, lo cual es notoriamente injusto é inoportuno y contra todas las reglas de buen gobierno, que debe preocuparse sobre todo, de la cuestion de subsistencias.

Se consigna en los indicados presupuestos una suma de 93 millones por razon de consumos, y la de ocho por la de cédulas personales, que en junto hacen 101 millones, á los que agregado el recargo de un 50 por 100 para los presupuestos provinciales y municipales, que con esto resultarían beneficiados, daría la de 151.500.000 pesetas.

— 7 —

¿Qué suerte está reservada á la poblacion agraria, que, con los que de ella dependen, alcanza á los siete décimos de la total?

El problema es complicado, pero reclama solucion inmediata, pues el cuadro, como se ve, no es nada lisonjero, aunque parece olvidado de esos administradores de la cosa pública, que en donde no están creadas, inventan esas sibiríticas urbanizaciones, que guardan tan poca consonancia con nuestra triste situacion.

Si en vez de pretender cubrir con ese falso esplendor las llagas que tiene el cuerpo social, procuraran esos administradores, con celo y buen criterio, apartarnos del mal que nos consume, indudablemente que apareceríamos más unidos de lo que estamos para hacer frente a la crisis, y sin duda que los reproches que hoy no escasean, se convertirían en aplausos.

Pero no; la agricultura española no se arredra por la competencia, cuyos efectos desastrosos se acaban de bosquejar; se siente con fe y energia suficiente para hacerla frente; podría llegar hasta aminorar los males que le ocasiona la posición geográfica y su disposicion climatológica especial por medio de plantaciones, canales, pantanos y abonos; pero contra lo que no puede defenderse es, contra los males que provienen de la Administracion, que maltratan é impiden las producciones agrícolas, estorban el desarrollo del comercio y hacen imposible el de las industrias, con el favor que se da á la extranjera, que nos impide sustraernos de su dependencia, sobre todo en armas, buques y material de ferro-carriles, con lo que se escasea la materia contributiva, y no hay manera, de que la que existe alcance para cubrir los gastos de un presu-

Arrendamientos.

Se arrienda un granero de cabida de 800 fanegas, en la calle Ponce, núm. 17.—En la misma casa darán razon. 1

Se arrienda desde San Juan el partido principal de la casa plaza del Carmen, núm. 4.—En la Carpintería alta, núm. 4, darán razon. 15-2

Arriendo.

Desde ahora se arrienda en nueve duros mensuales, el partido principal de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas á dicha calle y á la plaza de Plateros: la llave para verlo se encuentra en el último piso de la misma casa.—Para tratar de las condiciones del contrato, en la plaza de San Sebastian, núm. 8, de una á tres de la tarde.

Se arrienda el precioso, elegante y cómodo partido principal y último piso de la casa calle Porvera, núm. 36.

Una casita con bonito repartimiento y monterita de cristales, azotea, labadero y patinillo, calle Barranco, número 15.

Darán razon en dicha casa Porvera, núm. 36. 15-13

Se subarrienda

el granero número 6, de 3.000 fanegas de cabida, situado en el ex-convento de Santo Domingo.

Darán razon, Almacén de maderas Larga, 52. 14

SE ALQUILA LA CASA CALLE Santa Clara, núm. 6.—En la misma ó en la calle de Francos, número 28, darán razon. 11

Se arrienda el principal de la casa calle Santa Clara, núm. 4.—Castellanos, núm. 3, darán razon. 6

DESDE EL 24 DE JUNIO PRÓXIMO se arriendan unos almacenes en la plaza de Pavor.—Para su ajuste Caballeros, 26. 6

Se arrienda en precio módico toda la casa calle del Porvenir, núm. 4.—Informarán, Corredera, 16.

Se alquila desde San Juan en adelante y en módico precio uno de los dos partidos principal de la casa calle San Agustín, núm. 9.—Puede verse á todas y para su ajuste Porvenir, núm. 4. 8

Se arrienda, desde San Juan en adelante, la casa calle San Marcos, núm. 15.—Informarán, calle Escuelas, 3. 25

Desde ahora se arrienda un buen granero, en la casa calle Ancha, núm. 18.—En la de Bizcocheros, núm. 7, darán razon. 26

Arrendamientos.—En el edificio del ex-convento de Santo Domingo se arriendan cuartos, graneros y otros locales, unos con entrada por el llano de San José y otros por la calle del Rosario.—Para verlos y tratar de su ajuste, dirijirse á la calle Tornería, núm. 22, de diez á cuatro. 37

Anuncios.

A los señores

consumidores de vinos de todas clases.—En la acreditada tienda agüero de la Porvera, núm. 35, se ha recibido procedente de Valdepeñas, tinto superior á 30 rs. arroba y 47 embotellados, é igualmente blancos, finos, superiores del Carrascal. 8-1

Se venden

La casa calle Juan de Torres, número 24.

Media casa en la calle de Avila, núm. 11.

Un tinajou para cerdos en tierras de propiedad y otro más chico en tierras del Sr. Medina. Dichos tinajones se cambian por cerdos gordos. Darán razon calle Juan de Torres, núm. 24. 10-1

Rafael Marin

inteligente y acreditado sastré que ha dirigido el taller de sastrería y costura de LAS FILIPINAS, habiendo concluido su compromiso con dicho establecimiento, se ha establecido por su cuenta en la calle Tornería, núm. 2 (entresuelo), donde ofrece sus servicios y conocimientos al público. 15-1

ALMONEDA.

Por ausentarse su dueño se hace una de muebles y otros efectos, en la calle de la Higuera, núm. 19, de diez á cuatro de la tarde. 30-15

SE VENDE

un carro, con pértigo y cajon nuevo, en precio muy arreglado.—Para verlo y tratar de ajuste en el taller de carpintería de D. Francisco Mesorana, plaza del Clavo. 2

CONFITURAS

DE CONTRERAS.

Descoo de que sus establecimientos estén al nivel de los más reputados de Madrid, Barcelona, Sevilla y Cádiz, y sus precios sino más bajos, iguales; avisa á sus favorecedores la llegada de la última remesa de Francia, que entre otros artículos descuellan las frutas cristalizadas y al glase: las jaleas y mermeladas. En bombones treinta clases. Salchicon de pollo-perdiz, faisán y pasteles Foie-Gras. Lengua en escarlata. Paté de Foie-Gras Truffé y mil curiosidades para regalos.

Tambien han llegado los quesos de almendra de Puerto-Príncipe; los caramelos de Prasi; los mantecados de Laujar, y la última elaboracion del chocolate de los PP. Benedictinos.

Dátiles superiores recibidos en el último vapor á peseta los 400 gramos.

Confiterías de Contreras. 20-13

TOLDOS.

FRANCISCO JAVIER CARRILLO.

Construccion de toldos, cortinajes y colchones, conocido hace muchos años en esta ciudad, ofrece al público sus servicios en todo lo que concierne á su arte, siendo el precio de su trabajo sumamente módico y esmeradamente hecho, como de antiguo lo tiene acreditado. Se lavan lanas y cobertores. Recibe los avisos en la plaza del Arsenal, esquina á la Lancería, tienda de los Sres. Aparicio Hermanos, y en la calle del Sol, núm. 8 12-11

Depósito

de cabos para horcones, astas para palas de horno y llamaderas para buyes.—En la tienda de vinos, bajada de la Cárcel. 15-5

SE VENDE

ó cambia por un lagar y vasijeria, un buen carruaje-carretela de doble suspension. Informarán en la imprenta de este periódico. 3

Se realizan

10.000 PAQUETES DE PUNTAS DE PARÍS

Puntas cabeza de tornillo, las mejores que se fabrican, las que no se tuercen ni pierden la cabeza al clavarlas.

El paquete de 5 libras castellanas del núm. 15 al 30, en cualquier largo, de una pulgada á 9, á 4'50 reales.

Los demás gruesos á precios proporcionados al anterior.

Garbanzas de Castilla, á 2 reales libra. FERRETERÍA CALLE DE MEDINA.

Gorchos

PARA COLMENA.

En la Huerta Perdida, á espaldas de la Fábrica de Gas, se venden hechos y por hacer á 10 y 8 reales respectivamente y cobijas á 5 reales. 17

BOCA.

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.—Un frasco, UNA PESETA. De venta, en la droguería de Vargas. 17

TEÑIRSE

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo. Hasta el dia es el primero por su éxito. De venta, en la droguería de Vargas. 17

PÉRDIDA

La de una perrita cachorra, color canela oscuro, cuatro ojos, atendiendo al nombre de «Sola». La persona que se la encuentre y la entregue en la imprenta de este periódico se le gratificará. 4

J. VIOLA

ÓPTICO - ESPECIALISTA

Dicho señor, habiéndose establecido temporalmente en esta poblacion, ofrece á este ilustrado público su establecimiento situado en la calle Larga, núm. 53, frente al Casino Nacional, donde hallarán un magnífico surtido en gafas y lentes con toda clase de armazones, como tambien en diversos artículos de óptica. Calle Larga, 53.—Solo por diez dias.

Á LAS MADRES DE FAMILIA. HARINA LACTEADA

DE LA COMPAÑIA FRANCO-SUIZA.

RECONOCIDA POR LOS MÁS SÁBIOS DOCTORES COMO LA MEJOR PARA LA ALIMENTACION DE LOS NIÑOS.

Si quereis criar á vuestros hijos sanos y robustos, con la Harina Lacteada de la Compañia Franco Suiza lo conseguireis. No confundir esta marca representada por una madre alimentando á su hijo, con otras que son de inferior calidad.

Se vende en todos los Ultramarinos, Comestibles, Droguerías y Confiterías.

AGENTES GENERALES EN ANDALUCÍA.

ED MOYANO Y C.ª

6, Antonio Lopez, 6. 24, Francos, 24. CADIZ SEVILLA.

VINO TÓNICO - NUTRITIVO DEFRESNE

Con Peptona. (Carne asimilable) HIERRO Y LACTOFOSFATO DE CAL NATURALES

El vino Defresne tiene un sabor exquisito, y es el único reconstituyente natural y completo. Es el más precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas. Emplease con buenos resultados en la inapetencia, los medros repentinos, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la consunción. DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de París Y todas las Farmacias

En Jerez: Droguerías de Carmona y Wauters (sucesores de D. Juan Rebueltó) y de D. Ildefonso de Vargas.

El Aguila.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS SAN FRANCISCO, 25.—CÁDIZ.

Recibidos los nuevos surtidos para la presente estacion, ponemos en conocimiento del público la siguiente nota de precios:

- TERNOS completos de lana novedad de 20 á 70 Ptas.
- Idem idem de tricot y j-rgas de 30 á 80 »
- SACOS sobretodos de lana y melton de 25 á 62 1/2 »
- LEVITAS de paño y elasticotin negro superior. de 42 1/2 á 83 »
- CHAQUES de idem idem idem de 35 á 62 1/2 »
- CHALECOS de idem idem idem de 6 á 20 »
- PANTALONES de idem idem idem de 13 á 30 »
- Idem de lana novedad de 8 1/2 á 20 »
- CHALECOS de idem idem de 5 á 15 »
- AMERICANAS de idem idem de 7 á 30 »

Todo recién construido y confeccionado con la elegancia y esmero que tiene acreditado este grandioso establecimiento, primero en su clase en España y al nivel de los mejores del extranjero. Además se encontrará un inmenso surtido en géneros de última novedad para confeccionarlos á medida.

Especialidad en trajes para niños de 4 á 15 años. PRECIOS FIJOS.

¡Una Exposicion más! Un triunfo más!

LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER

Tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la Exposicion Internacional de la Salud de Londres la

MEDALLA DE ORO

suprema recompensa que allí se concedió á la Industria



Tambien participa al público, que toda máquina SINGER lleva la marca de fábrica en el brazo y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina

SINGER

tomen una grosera imitacion, defectuosa é inútil.

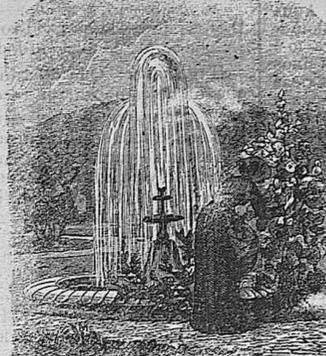
Á 2'50 PESETAS SEMANALES

Las máquinas SINGER para coser.

JEREZ.—Algarve, 19.—JEREZ.

Imprenta de EL GUADALETE á cargo de D. Tomás Bueno, Comp. n.º 2

EL PERFUME UNIVERSAL



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios. LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Papel pautado, sistema Iturzaeta, PLUMAS METALICAS DE EGUREN Librería calle Larga, núm. 33.

COMPLIEBIEBIG VERDRO EXTRACTO de CARNE LIEBIG



10 Medallas de Oro y Diplomas de Honor. Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos. Exigir la firma del Inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta. Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles. PARIS, 30, rue des Petites-Ecuries

El Extracto de carne Liebig ha obtenido otro Diploma de honor en la Exposicion Internacional Farmaceutica de Viena (Austria) en 1883. Dirijirse á los Sres. Ed. Moyano y C.ª, agentes en Cádiz.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN
Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.
PRECIO: 12 REALES.
Exigir en el envase el nombre Adh. DETHAN PARIS

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS Librería Larga, 33

Á LAS MADRES DE FAMILIA. HARINA LACTEADA



Henri Nestlé. Marca de Fábrica.

Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende á seis reales y medio en las droguerías y en todos los establecimientos de ultramarinos. Único representante en toda España, J. H. de Jongh, Plateros, 3. NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina Imitacion: mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre como único agente, en las tapas de las latas.

EMULSION DE SCOTT HÍGADO DE BACALAO

DE ACEITE PURO DE Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE. Posé todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además. CURA LA TISIS. CURA LA ESCRÓFULA. CURA LA DEMACRACION. CURA LA DEBILIDAD GENERAL. CURA EL REUMATISMO. CURA LA TOS y RESFRIADOS. CURA EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, N. YORK.

FÁBRICA DE VIDRIOS DE CADÚ Y CANAVESE

PUERTO DE SANTA MARÍA. En esta Fábrica se han hecho reformas de importancia que ponen sus productos á la altura de los mejores en su clase. Tambien recientemente ha dado nuevas notas de precios. Se fabrican toda clase de botellas, barriles, tarros de muestras y para conservas de aceitunas, tubos, etc., etc. Al dar este anuncio, cúmplenos hacer conocer al público en general y con especialidad á los señores vinatoros de Cádiz (2.ª Aguada), Jerez de la Frontera y Sanlúcar de Barrameda, que son completamente falsas las noticias que se han propalado de que dicha Fábrica habia parado sus trabajos; antes al contrario, han seguido y siguen como se deja dicho con mayor esmero en su fabricacion, en razon á las mejoras que en la misma se han efectuado.